



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

2025-01541
23/10/2025 08:22

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad del Alcalde-Presidente de fecha 20 de octubre de 2025 en donde se pone de manifiesto la necesidad contratar la póliza de responsabilidad civil, puesto que actualmente el Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado está tramitando la licitación pública para la contratación de una Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil, y con el fin de no dejar al descubierto las reclamaciones que pudieran sobrevenir, se hace necesario la contratación menor de dicho servicio, se propone como adjudicatario a ORIZON UNDERWRITERS, S.L. C.I.F.: B-42820746 por un presupuesto de ejecución que asciende a 13.928,83 € (Exento de IVA) y un plazo de duración de 6 meses.

El desglose de los recibos sería el siguiente:

OFERTA OU 6 MESES		Primer recibo	Segundo recibo
Prima Neta	12.879,18 €	6.439,59 €	6.439,59 €
IPS	1.030,33 €	1.030,33 €	- €
LEA	19,32 €	19,32 €	- €
Prima Total	13.928,83 €	7.489,24 €	6.439,59 €

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención del crédito de la Intervención Municipal de fecha 22 de octubre de 2025.

VISTO el informe de la Secretaria General Acctal de fecha 21 de octubre de 2025.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con la delegación de competencias que ostento **RESUELVO**:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 13.928,83 € (Exento de IVA)

SEGUNDO: Adjudicar la póliza de responsabilidad civil a ORIZON UNDERWRITERS, S.L. con C.I.F.: B-42820746 por un presupuesto de ejecución que asciende a 13.928,83 € (Exento de IVA) y un plazo de duración de 6 meses desde la fecha de adjudicación. El adjudicatario presentará por FACE su factura la cual se abonará en los plazos legalmente establecidos conforme al desglose indicado en la parte expositiva.

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E9000EE07D0000V6K2S8Y3H0



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000EE07D0000V6K2S8Y3H0 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	RUBÉN RODRÍGUEZ CAMACHO(P2101300H-AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DEL CONDADO)-EL ALCALDE PRESIDENTE - 23/10/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/10/2025 08:22:44	2025CONTR0000188 Fecha: 20/10/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar la presente resolución al interesado con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E9000EE07D0000V6K2S8Y3H0



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000EE07D0000V6K2S8Y3H0 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	RUBÉN RODRÍGUEZ CAMACHO(P2101300H-AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DEL CONDADO)-EL ALCALDE PRESIDENTE - 23/10/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/10/2025 08:22:44	2025CONTR0000188 Fecha: 20/10/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

